

Pedrezuela



Historia

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Pedrezuela, año 2006.
Consejería de Turismo de la Comunidad de Madrid.

Maquetación e impresión:

ALONSO EDITORES
Avda. Navarrodán, 21 - Local 7
28700 S.S. de los Reyes (Madrid)
Telf.: 91 654 43 43

Depósito Legal: M-14115-2006

Historia

Pedrezuela está situada al sur del Sistema Montañoso Central, en una antigua zona de paso que tradicionalmente ha comunicado las dos Castillas y el centro peninsular con el resto de Europa a través del puerto de Somosierra. Esta circunstancia ha propiciado que por nuestras tierras hayan pasado muy distintos pueblos desde la más remota antigüedad.

Desperdigadas por todo nuestro término aparecen, lo que aquí se conocen como "piedras de rayo" que no son más que pequeñas hachas votivas de fibrolita pulida de época neolítica y de la edad del Bronce, además de pulidores, punzones de hueso, machacadores y otros utensilios que darían fe de que nuestras tierras, además de zona de paso, bien pudieron ser usadas, desde antiguo, para pastoreo o como cazadero.

De esta remota época, perdida en la noche de los tiempos, las manifestaciones más importantes de que disponemos son una serie de grabados rupestres consistentes en más de cien grandes círculos, de más de 50 cms. de diámetro, que han aparecido labrados en las rocas junto a ciertos arroyos en cuatro lugares diferen-

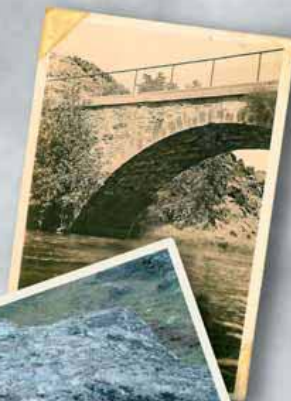


tes, siempre en el margen izquierdo del río Guadalix. Podrían tratarse de antiguos santuarios de un culto solar.

Data de época romana, aunque con factura del S.XVI, suponemos el puente de Pedrezuela que cruza el río Guadalix. Parece ser, según Manuel Criado del Val y otros investigadores, que pudo haber una vía secundaria de origen romano que partiendo de Caesada (cerca de la actual Hita) llegaba hasta Cáparra (cerca de Plasencia), cruzando Talamanca, el puente de Pedrezuela y Colmenar Viejo hasta alcanzar la actual carretera de Arenas de San Pedro. Este mismo camino, a la altura de Galapagar, cogería la vía romana que, por Cercedilla y el puerto de la Fuenfría, alcanzaba Segovia, siendo así el origen del famoso camino medieval de Guadalajara a Segovia.

También los visigodos se movieron por nuestras tierras, dejándonos su evidencia en un fragmento de un broche de cinturón de bronce de estilo liriforme del S.VII que hemos encontrado en nuestros campos.

El mundo musulmán ha dejado algunos importantes topónimos en nuestras tierras (Guadalix, Albalá, etc) y la presencia de torres vigías del S.IX como la des-



aparecida Atalaya Real de Pedrezuela que vigilaba el valle del Guadalix que, junto a la fortaleza de Talamanca, suponían una avanzada defensiva hacia los montes de la sierra.



Pero la verdadera historia de Pedrezuela comienza a finales del S.XIII. Tras la conquista de Toledo, en 1085, y la pacificación definitiva entre el Duero y el Sistema Central, las ciudades de la Extremadura Castellana experimentaron un fuerte crecimiento económico, y entre ellas Segovia que desarrolló una potente cabaña ovina y una importante industria pañera derivada de sus ganados. Esta situación llevó a Segovia a experimentar un fuerte expansionismo territorial en busca de nuevos pastos que la llevó a traspasar los montes que dividen las dos Castillas y repoblar la mayor parte de la actual sierra madrileña. En consecuencia se produjeron violentos enfrentamientos con el concejo de Madrid, siendo los más sonados los que se mantuvieron por el dominio del Real de Manzanares a lo largo de todo el S.XIII.

En este contexto histórico del enfrentamiento entre Madrid y Segovia, hay que situar los primeros intentos repobladores de Pedrezuela, en los últimos decenios del mil doscientos.


Con mayor o menor fortuna en sus repoblaciones, llegamos al año 1328 en que surge un enfrentamiento entre Alfonso XI y el infante don Juan Manuel, primo hermano del rey y uno de los nobles más influyentes de su época.

Las tropas de don Juan Manuel, con intención de debilitar la corona, arrasan los campos castellanos, y entre ellos destruyen Pedrezuela, queman sus cosechas y matan a parte de sus vecinos, huyendo el resto y dejando la aldea despoblada.

Los vecinos de Pedrezuela acuden al Concejo de la ciudad de Segovia para que les amparen y les otorguen un privilegio oficial para poder repoblar en paz en "la Pedraçuela" de "allend sierra". Con este privilegio, Segovia se comprometería a defender su aldea con sus ejércitos concejiles, en esta época unos de los más poderosos de Castilla.

Por fin, el día 3 de diciembre de 1331, reunido el Concejo de la Comunidad de Villa y Tierra de la Ciudad de Segovia en la iglesia de San Miguel de dicha ciudad, otorga Privilegio de Repoblación a su aldea de Pedrezuela, eximiéndoles de todo pago e impuestos, durante los diez primeros años, a todos y cada uno de los vecinos que allí fueran a repoblar.





El enfrentamiento entre el rey y el infante había terminado en 1330, y parece ser que la Carta Puebla otorgada a nuestra aldea surtió el efecto deseado.

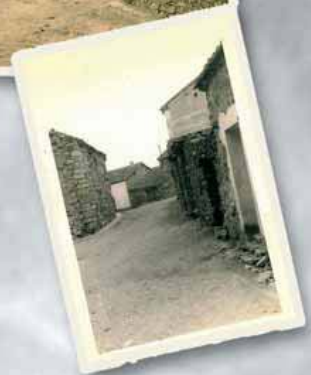
Pedrezuela se había fundado en un antiguo e importante cruce de caminos, uno en dirección nortesur (la *stratam publicam toletanam*), origen de la actual A-1 y que entonces suponía una importante variante de la Real Cañada Segoviana, y otro de este a oeste que desde Guadalajara llegaba a Segovia (actual N-320) y que usaba el antiguo y único puente que cruzaba el torrencial río Guadalix.

Segovia mostraba un interés especial en su repoblación, pues desde Pedrezuela controlaba el único paso, tanto civil como pecuario (cañada) sobre el río Guadalix, porque se fundaba sobre un importante cruce de caminos y porque era una zona que había quedado fuera del litigado, con Madrid, Real de Manzanares. Por todo ello a finales del S.XIII había donado a su aldea, la su dehesa de Moncalvillo, una amplia y feraz dehesa propia de su concejo que, corriendo el tiempo y tras más de un siglo de litigios, quedó dividida entre Pedrezuela y San Agustín. Estas tres entidades,

Pedrezuela, San Agustín y la dehesa de Moncalvillo, formarán desde este momento una unidad geográfica e histórica, conocida como "Enclave Segoviano de Pedrezuela", que perduraron hasta que desaparecieron los señoríos nobiliarios de nuestras tierras de forma definitiva.

El sueño segoviano de hacer una importante puebla en Pedrezuela pronto desapareció pues, concluido el tiempo de franquicia de los diez años libres de impuestos para los primeros repobladores, en 1366 pasó, junto a San Agustín, a formar parte del señorío de los Mendoza, una de las principales familias aristocráticas de nuestro país, ascendientes de los condes del Real, marqueses de Santillana y duques del Infantado.

De esta noble familia, señorearon Pedrezuela: don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana e importante escritor del S.XV que compuso las famosas "serranillas", y su descendiente el Cardenal Mendoza (don Pedro González de Mendoza) conocido en su época como "el tercer rey de España" tras los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros.





REZUELA

Este don Pedro, tras una serie de acontecimientos protagonizados por sus antepasados, se autoadjudicó como suya propia la dehesa de Moncalvillo que, como ya vimos, se la había cedido la ciudad de Segovia a su aldea de Pedrezuela, cediéndola posteriormente, en alquiler por una cuota anual, a sus dos aldeas del enclave: Pedrezuela y San Agustín.

Esta nueva situación provocó una serie de enfrentamientos entre las dos aldeas vecinas que desembocaron en todo un siglo (S.XVI) de litigios sobre a quién le correspondía la jurisdicción de Moncalvillo, resolviéndose en 1609 con la división de la dehesa entre las dos poblaciones. Pedrezuela había dejado completamente arruinadas sus arcas municipales y además se había quedado sin los pastos de Moncalvillo con lo que se hundió su economía ganadera.

Después de esta jugada, don Pedro permutó su antiguo enclave segoviano con don Diego Arias Dávila, antecesor de los condes de Puñonrostro, por unas posesiones que éste tenía en Guadalajara, pasando Pedrezuela a formar parte de la órbita nobiliaria de la casa de los Arias D'Ávila.

Ya con los condes de Puñonrostro, Pedrezuela, hacia el año 1500, no lo sabe-

mos con exactitud, adquirió el rango de villa y, tras pasado el largo siglo de litigios con San Agustín, llevó una existencia pobre y anodina sin relevancia histórica digna de hacer mención. A mediados del S.XIX desaparecieron definitivamente los señores nobiliarios de nuestro país y el Enclave Segoviano de Pedrezuela se extinguió, como unidad territorial, con la independencia municipal de sus villas.

Las desamortizaciones civiles y eclesiásticas de nuestras tierras, repartieron el término entre sus vecinos que pronto cambiaron su decadente economía ganadera por otra, a la larga más decadente aún, economía agrícola con la que sobrevivimos hasta el último tercio del pasado S.XX en que, tras la emigración del mundo rural a las grandes ciudades y la posterior influencia de Madrid sobre los pueblos de su entorno, pasamos a una economía de servicios conjugándola con nuestras actividades tradicionales.



Urbanismo

Pedrezuela ha sido tradicionalmente un pueblo de sierra con una configuración típica de calles angostas, y en cuesta, con casas de piedra. En los últimos años, y debido a su cercanía a Madrid, se está transformando muy rápidamente aunque aún se pueden encontrar algunos interesantes vestigios de su primitivo urbanismo. El edificio más interesante y antiguo del que tenemos constancia es la iglesia parroquial.

La iglesia de Pedrezuela data del S.XVI aunque hay datos indirectos de una existencia anterior hoy irreconocible. Consta de dos naves desiguales separadas por arcos de medio punto sustentados sobre columnas octogonales de finales del gótico.

El altar mayor es rectangular de la misma anchura y altura que la nave central, cubriéndose ambos con artesonado de madera, y da acceso por un arco de medio punto a la torre, probablemente la parte más antigua del edificio.

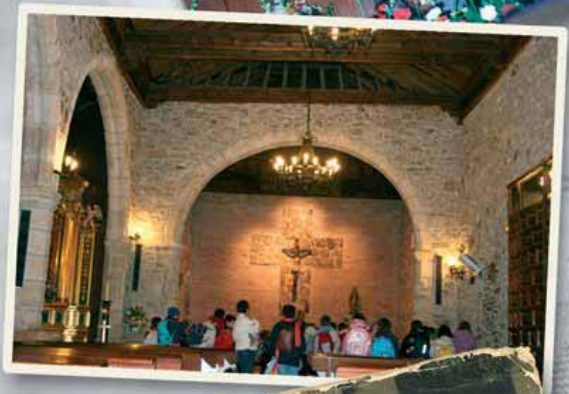
La torre, de aspecto macizo, es de planta cuadrangular y de dos cuerpos con estrechas saeteras en su parte inferior. El cuerpo superior está ocupado por



los vanos de las campanas, todos de medio punto, dos a cada aire, excepto al oeste en que sólo hay uno. Su acceso lo tiene a través de una estrecha escalera de caracol, toda ella en piedra. Es una torre de tradición románica segoviana muy común a los dos lados de la sierra en la antigua zona de influencia de Segovia.

El interior del templo conserva una pila de bautismo decorada en gajos y una cenefa de tradición románica, y es idéntica a la existente en la iglesia parroquial de Talamanca del Jarama, a cuyo arciprestazgo perteneció hasta el S.XIX o comienzos del XX. También hay tres pilas de agua bendita, una cuadrada sobre columna con volutas decorada con angelitos del S.XVI y una arcada de medio punto peraltada. Las otras dos están adosadas a columnas, una de ellas es ovalada y sin decoración y la otra tiene la boca estrellada y está decorada con hojas góticas del S.XV.

En los últimos años se ha restaurado el interior de la parroquia, levantándose una nueva sacristía adosada a la torre y dejando a la vista toda la piedra de sus muros que dan al templo un aspecto más rustico y acorde con su condición serrana destacando en su altar una cruz de piedra autóctona.



Desde mediados del S.XVI tenemos documentada la existencia de un "hospital", el cual no hay que entenderlo con la acepción moderna de lugar para curar enfermos, sino como "hospitum" lugar de hospedaje para pobres y caminantes que no tenían donde pasar la noche. El edificio, hoy completamente reformado, ha mantenido vista su portada: un arco de medio punto con grandes dovelas de piedra. Está ubicado en la calle Mayor.



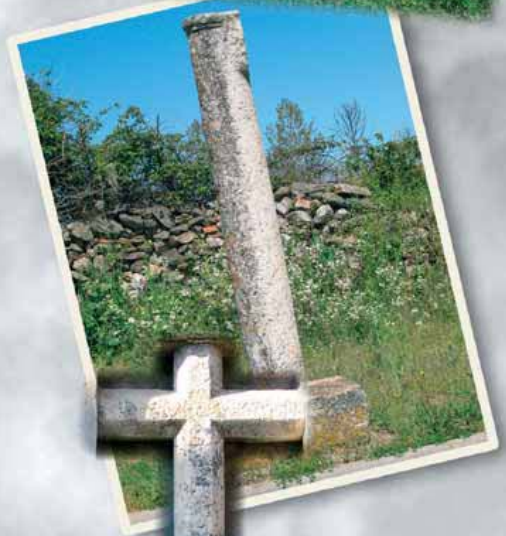
Como todos los pueblos antiguos, Pedrezuela también tuvo un Vía crucis que, partiendo de la puerta de la iglesia, ascendía por las calles Calvario y de las Eras hasta la desaparecida ermita de Santa Ana, hoy recordada por una moderna cruz de granito rodeada de bancos del mismo material.


Este antiguo vía crucis, hoy desaparecido, era de piedra caliza y se levantó entre 1679 y 1680 habiéndose conservado tan sólo una cruz completa y en su ubicación original en la calle de Calvario. Las basas de todas las cruces estaban grabadas con el nombre de quien las pagaba y el año en que se hacían, así, aunque han desaparecido casi todos los fustes y cruces, hemos recuperado todas sus basas que, instaladas a la puerta del cementerio, se pueden contemplar y leer.

Además del vía crucis, los caminos de entrada al pueblo estaban presididos por otras cruces, similares a las anteriores, pero con un sentido diferente, eran los humilladeros.

Estas cruces eran para rezar al salir del pueblo, como protección al viajero, o al entrar en él, como agradecimiento a un viaje sin sobresaltos. Antiguamente viajar, salir de la protección del lugar habitado, suponía un enorme riesgo difícil de entender hoy en día, los caminos estaban poblados de salteadores y los campos infectados de alimañas.

Al contrario que el vía crucis, los humilladeros se han conservado casi todos, en mejor o peor estado, hasta nuestros días. Las basas no están escritas y las cruces fueron destruidas durante la última guerra civil. Actualmente se están restaurando. Saliendo del pueblo hacia el norte encontramos "la cruz del Canto Blanco", llamada así porque era de caliza blanca, hoy se ha puesto una nueva de granito. Hacia el sur está "la cruz de la Callejuela", original restaurada, a la entrada de la actual calle Madrid, hoy en medio del pueblo. Al este, en el camino de El Vellón "la cruz de la Dehesilla", original y en proceso de restauración, enfrente del frontón municipal. Y al oeste






"la cruz de San Roque", casi enfrente de la clínica, de la que sólo se conserva la basa y la columna.


En el paraje conocido como "Cruz de la boca del Valle", donde se cruzan los caminos de Pedrezuela a Colmenar Viejo con el de San Agustín a Guadalix, se levantó otro humilladero, denominado en el S.XVII "la Cruz Blanca" y que desapareció hace muchos años, conservándose tan sólo la basa de la misma. En el año 1999, un vecino del pueblo, José Mendieta, donó una nueva cruz de granito en su recuerdo.

Construcciones rurales



Fuera del casco urbano se conservan algunas interesantes construcciones propias de un mundo rural y ganadero típicamente serrano, son "los pajares", los tinados" y "los casitos".

LOS PAJARES



Aunque pajares son lugares habilitados para guardar la paja para el ganado, en nuestra localidad, se denominan "los Pajares" a un grupo de casillas, especie de barrio, que hay al otro lado de la profunda hoz del río



Sepan cuantos esta catta oieren como nos, el concejo de la ciudad de Segovia, de villas y de aldeas. Estando ayuntados a campana repicada en la iglesia de San Miguel; Así como lo habemos por uso y por constumbre. Otorgamos que por razon, que Pedrezuela, de allende sierra, nuestra aldea, estaba poblada y agora es yerma y despoblada, por muchos males que ha recibido y recibe cada día de gentes de Don Juan hijo del infante Don Manuel, y de otras gentes; así de quemas como de robos y de muertes y de heridas. Y entendiendo que siendo poblado este lugar, que es servicio de nuestro señor el rey y nuestra gracia.

Y por esta razon, nos, por hazer bien y merced a los que moraban en la dicha pedrasuela antes que se despoblase, oviendo y morando a todos los otros que aquí vinieren de aquí adelante a morar, que sean del sexmo de Manzanares, o del aldea de Casa Rubios, o de otras partes qualquiera de afuera de nuestro termino; franqueamoslos y quitamoslos de aquí delante de martiniega y de yantares del rey y de reina y de otro señor qualquier que sea. Y de soldada de alcaldes y de aguaciles y de todas las otras cosas que sean derramadas entre Nos por puesta o por estimacion o en otra manera qualquier.

Y esta merced y libertad les hacemos, de hoy que esta catta es hecha, hasta diez años cumplidos. En tal manera que estos tales que vinieren y morar que hagan buen recaudo de fiador o fiadores que moren en el dicho lugar de pedrasuela, el plazo dicho cumplidote los dichos diez años de la franqueza, otros diez a los adelante, por que hagan pechos (pagos) en el dicho lugar.

Y respondemos a todos los cojedores, y partidores, y empadronadores, y recaudadores de estas dichas cosas, que los no prendan ni les empadronen a ninguno de estos sobredichos a que nos hacemos esta dicha merced, como dicha es.

Y rogamos y mandamos a qualquier o a cualesquier alcalde o alcaldes, aguacil o aguacilesque agora son o seran de aquí adelante en nuestra ciudad, que los guarden y los hagan guardar esta merced y libertad que los nos hacemos. Y que no consientan a ninguno que los pasen contra ello en ninguna manera y les mantengan en ello.

Y para que ello sea firme, estable y no oenga en duda, mandamos a los que tienen las tablas del nuestro sello, que la sellen esta catta, y a M. Sanchez, Ya P^o Perez, Y a Ferrand Ms y a Juan Ferraz, escribanos publicos en la nuestra ciudad que la signasen con sus signos. Dada por mandato del concejo: tres días de diciembre, era de mil y trescientos sesenta y nueve años. Y yo, Pedro Perez,

escribano publico en Segovia, fuy a esto presente y por mandato del concejo hice aquí mi signo en testimonio.

Y yo, Fernando Martinez, escribano publico en Segovia, fui a esto presente, y por mandato del dicho concejo, hice aquí este mi signo en testimonio. Y yo, M. Sanchez,

escribano publico por la dicha, fuy a esto presente, y por mandato del concejo hice aquí este mi sig no en testimonio.

Y yo, Juan Ferraz, escribano publico a la merced de nuestro señor el Rey en la dicha ciudad de Segovia, fui presente a esto y por mandato del dicho concejo, hice aquí este mi signo en testimonio.

Guadalix. No se sabe cuando fueron levantados, pero sí para qué, pues en ellos se realizaban las faenas agrícolas veraniegas, del otro lado del río, sin tener que desplazarse hasta el pueblo, pues lo quebrado y empinado de sus laderas suponían un elevado riesgo para el paso de las carretas de bueyes.

Los pajares serán unas cincuenta casillas de piedra, documentadas por primera vez en 1683 que forman una unidad urbanística muy interesante desde el punto de vista etnológico.

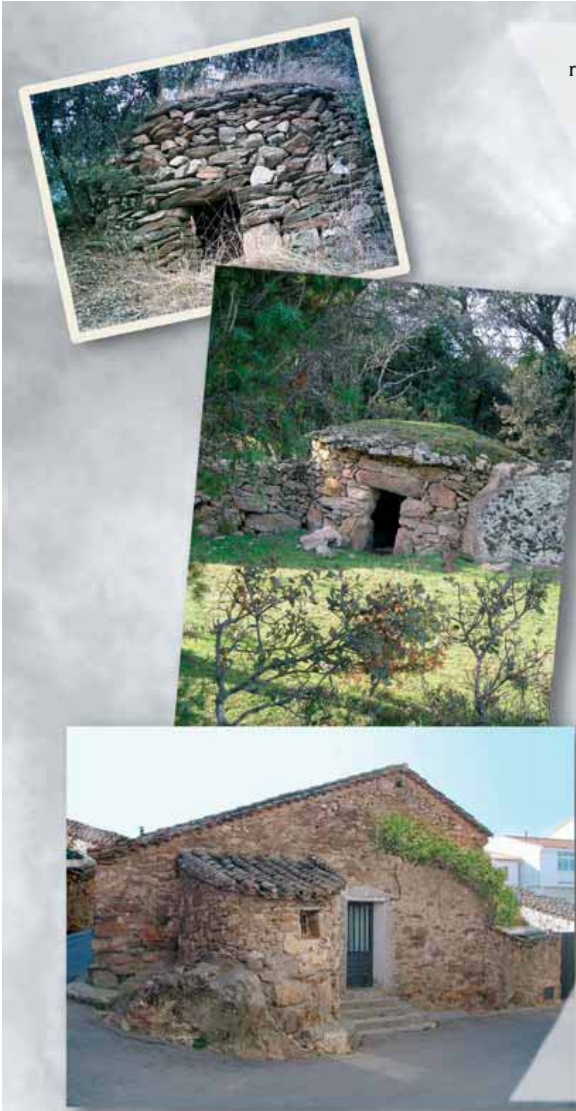
LOS TINADOS

Los tinados son construcciones agropecuarias muy sencillas consistentes en un simple cobertizo para dar cobijo al ganado. Se encuentran diseminados por el término, siendo más abundantes al otro lado del río. Son construcciones de piedra con pies derechos que sustentan la amplia cubierta.

LOS CASITOS

Los casitos son pequeñas construcciones de piedra, de planta circular, que cierran por aproximación de hileras o falsa cúpula y que se cubren de tierra al exterior. Son de unos dos metros de diámetro por otros tantos de altura, en su parte más alta.





Se utilizaban para cobijo de los pastores, tanto en las noches de tormenta o frío como contra las alimañas. Su origen se encontraría, según ciertos estudios, en los comienzos del pastoreo, allá por el tercer milenio antes de Cristo, y aunque es un tipo de construcción muy frecuente, tanto en España como en el resto de Europa, Pedrezuela es prácticamente el único pueblo de la Comunidad de Madrid donde existen, teniendo documentados casi un centenar de ellos.

Sabemos de su existencia en nuestras tierras, al menos desde el S.XVI en que aparecen documentados como "haros", vocablo que ha dado lugar a un topónimo todavía vigente en nuestro término "los Arejos" (lugar de aros pequeños).

En el año 1992, nuestros vecinos del Hogar del Pensionista, que aún habían conocido la tradición de hacer casitos, hicieron una réplica en el parque de la Casilla, dentro del casco urbano, como símbolo de nuestro pueblo que, como tal, aparece en nuestro escudo municipal.

Construcciones Hidráulicas

El río Guadalix cruza nuestro término de norte a sur, y si bien es un río de escaso caudal en verano, la mayor parte del año, suponía un infranqueable paso por su torrencial caudal y la amedrentadora fuerza con la que bajaba. En sus riberas se asentaron desde antiguo varias aceñas o molinos de agua.

En 1443, y haciendo referencia a un deslinde de finales del S.XIII, tenemos documentada la aceña de Gómez García que deslindaba términos entre Guadalix (entonces parte del Real de Manzanares) y Pedrezuela. Este molino, con diferentes denominaciones (molino de la Hoz y molino de los Aires), se mantuvo hasta mediados del S.XX en que quedó anegado por las aguas del embalse de Pedrezuela.

También bajo las aguas de dicho embalse, se encuentra el llamado Molino de Albalá o de El Vellón, llamado así porque venían amoler los habitantes del citado pueblo, y que se ubicaba, aguas abajo del anterior, donde desembocaba el arroyo de Albalá en el río Guadalix.



Más hacia el sur se aprecian los restos de un antiguo molino del que no tenemos documentación alguna y que se conoce como molino de Cagarrisas.

Curiosamente no tiene presa y recoge el agua de un meandro del río. Aún se nota su antiguo caz y lo que debió de ser la salida del agua, bajo bóveda de ladrillos, hoy todo cubierto de tierra.

Aguas abajo existen, hoy en día en ruinas pero donde se pueden observar las presas, caces para conducir el agua y los aliviaderos por donde estas salían de nuevo al río después de hacer girar los rodeznos de las piedras moledoras, dos molinos más, el molino de Pedrezuela, propiedad del concejo hasta finales del S.XIX en que pasó a manos privadas y el molino de El Molar, también llamado así por molar allí sus gentes, del cual en la Nochebuena de 1920 se dio luz eléctrica por primera vez a Pedrezuela. Más abajo aún, ya al sur del término, también existió un batán, documentado en el S.XVI y hoy en día completamente desaparecido.

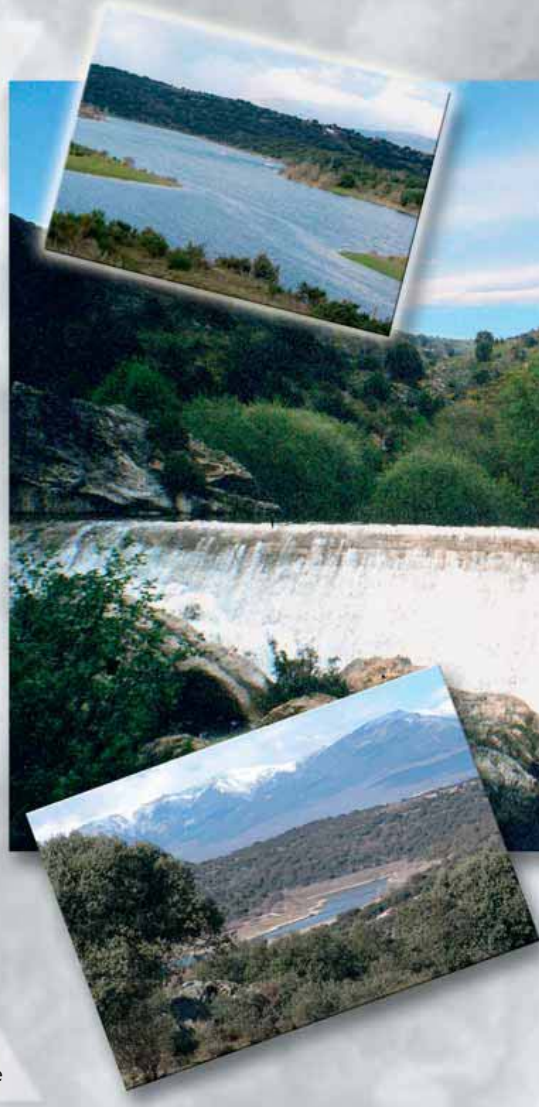
Molino de Navarro o de Pedrezuela ubicado en el margen del río Guadalix donde habitualmente molían los vecinos de Pedrezuela.



Desde mediados del S.XIX, en que se propusieron la faraónica obra de abastecer de agua de la sierra a la ciudad de Madrid, nuestro pueblo también participó de las infraestructuras de ese proyecto. En 1859, en un tiempo record de seis meses, se construyó una presa y un canal, en el río Guadalix, en término de Pedrezuela, para abastecer a Madrid de agua durante ese verano, mientras se solucionaban los problemas del Pontón de la Oliva que, por las coqueras de sus calizas, perdía toda su agua.

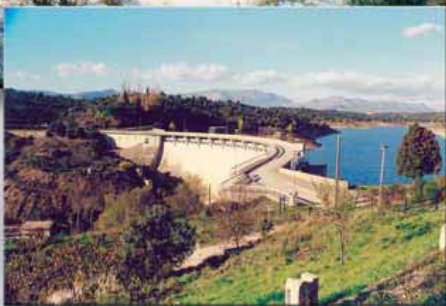
Resueltos los problemas de abastecimiento de aguas a Madrid, esta antigua presa se destruyó y unos años después, en 1906, para regular el caudal del río Guadalix, en el mismo lugar de la anterior, se levantó la actual Presa del Mesto, una pequeña joya arquitectónica del Canal de Isabel II que comunicaba, a través de un canal por la ladera izquierda del río Guadalix, con el Canal Bajo.

Sesenta años después (en 1967), para regular definitivamente este torrencial río, se inauguró la actual presa del embalse de Pedrezuela, primera de Madrid y del Canal de Isabel II construida en bóveda de doble curvatura. Tiene 55 metros de alta y 218 metros de longitud y embalse 41,2 millones de



metros cúbicos de agua que conduce a través del canal de Pedrezuela, por la ladera derecha del río Guadalix, entre túneles y acueductos, entre los cuales es preciso destacar el espectacular acueducto del Zegrí, hasta entroncar con el canal del Atazar, ya fuera de nuestro término.

En 1929 comienzan las obras del Canal Alto, y ya en la década de los 30 su trazado cruza el río Guadalix y, por su ladera derecha, atraviesa todo nuestro término de norte a sur. Con la construcción del actual embalse de Pedrezuela, el lugar por donde cruzaba el Canal Alto quedaba sumergido bajo las aguas del nuevo pantano por lo que desviaron su ruta haciéndolo pasar por el mismo muro de la presa de nuestro embalse.

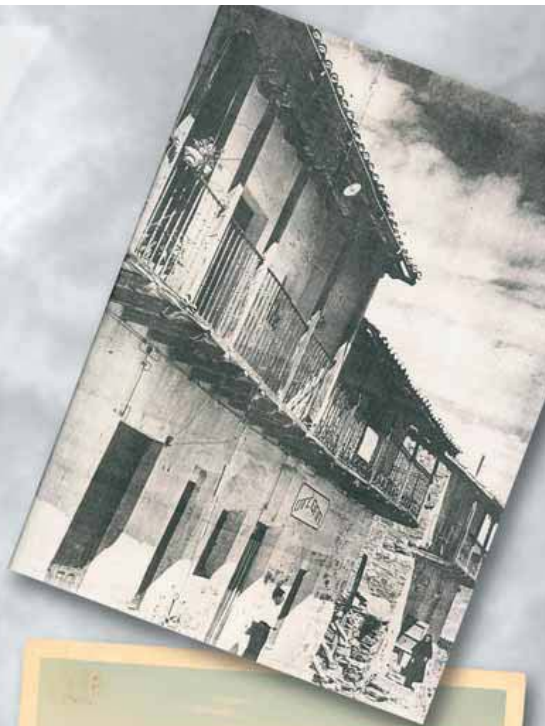


La carretera A-I a su paso por Pedrezuela

Como ya hemos dicho anteriormente, el origen de Pedrezuela estuvo asociado a un importante cruce de caminos, de los cuales el que corría en dirección norte-sur, con el paso de los años, se ha convertido en la carretera nacional A-I, una de las autovías más importantes de España, que comunica Madrid (el interior peninsular) con Francia, por Irún, y con el resto de Europa.

Pero el trazado de la actual A-I, en la zona que a nosotros nos afecta, no siempre ha sido el mismo, así en el S.XIII este camino era conocido como "stratam publicam Toletanam" (camino público de Toledo) y cruzaba la antigua aldea de Pedrezuela por el centro de su población, por donde hoy está la iglesia y la plaza de la Villa (siendo esto antiguamente un descansadero de ganado).

En el S.XVI este camino se había desplazado hacia el este y servía de deslinde entre Pedrezuela y El Vellón (en la tierra de Talamanca), es lo que hoy conocemos como "La Raya". En este



camino, junto a la vereda vecinal que unía El Vellón con Pedrezuela, se levantó la Venta de Pedrezuela, documentada en 1684, que tenía una extensión de 100 pies de largo por 60 de ancho (aproximadamente 30 m. por 18 m., unos 540 metros cuadrados) y disponía de un horno.



A finales del S.XVIII, Carlos III, diseñó el nuevo trazado de la carretera de Francia, que no se concluyó hasta 1821, después de acabada la guerra de la Independencia contra Napoleón y que, en nuestra zona, era prácticamente el camino anterior, ahora sirviéndonos de deslinda también con El Molar en lo que conocemos como "Carretera Vieja de Francia".

Ya, a mediados del S.XX, se volvió a modificar su trazado, más hacia oriente, por donde pasa en la actualidad, cruzando por el medio del pueblo de El Molar, y partiendo en dos el término de Pedrezuela. En los últimos años, este trazado se desvió del centro de la población de El Molar, y en nuestro término tan sólo se ensanchó hasta formar la actual auto-vía.





AGRADECIMIENTOS:

Gracias a todos los que de alguna manera habéis hecho la historia de Pedrezuela, dejando huella en el camino, valorando y cuidando esta seña de identidad que nos permiten preservar importantes bienes históricos y brindárselos a las generaciones futuras.

BIBLIOGRAFIA:

- Archivo municipal de Pedrezuela.
- Libro "Pedrezuela en sus documentos, Historia de España en una de sus villas" Editorial: Tierra de Fuego, 1989, de Jesús Carlos González Sanz, - Colaboración en textos de J. C. González Sanz.
- Fotografías Archivo Municipal y cedidas por vecinos de Pedrezuela.



**Excmo. Ayuntamiento
de PEDREZUELA**



Dirección General de Turismo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Comunidad de Madrid